



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, la renuncia presentada por la Alumna Denise LEDESMA al cargo de Ayudante de Segunda Ad Honorem, en el Departamento de Matemática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta por cuestiones personales y económicas.

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Matemática.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por la Alumna **Denise LEDESMA** (D.N.I. N° 34.574.417), al cargo de Ayudante de Segunda Ad Honorem en el Departamento de Matemática de esta Facultad (Código 2-53), ello a partir del 01 de Septiembre del año 2014.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

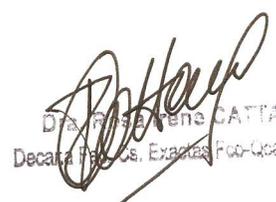
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°:

186

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Mg. Mariana Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Denise LEDESMA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.